

COMUNICADO No. 25
Ciudad de México a 19 de diciembre de 2022

EL CONEVAL PRESENTA LA EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL PROGRAMA JÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO

- El Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro, así como los programas de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez (Becas Básica) y Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez (Beca Universal), forman parte de los programas prioritarios del Gobierno federal, que buscan brindar una atención integral alrededor de los riesgos asociados a la seguridad en el ingreso y desarrollo humano de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Por ello, a tres años de la implementación del Programa, y considerando la evidencia generada en la *Evaluación de Diseño con Trabajo de Campo* desarrollada en 2019, el CONEVAL presenta la Evaluación de Procesos del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro, con el objetivo de contribuir a la mejora y consolidación de su gestión operativa.
- Esta Evaluación permite analizar aspectos normativos, la operación cotidiana y los elementos contextuales, con la finalidad de emitir recomendaciones para fortalecer la adecuada implementación de los procesos del Programa.
- Asimismo, se analizan las modificaciones en la gestión del Programa derivadas de las afectaciones de la pandemia por la COVID-19 y se identifican los puntos de convergencia en los procesos y actividades entre esta intervención y los Programas de Becas Básica y Beca Universal, para observar si su articulación operativa contribuye a brindar una atención integral.
- La Evaluación de Procesos de este Programa se desarrolló mediante técnicas de carácter cualitativo, que implicaron análisis de gabinete y trabajo de campo en dos entidades seleccionadas con el objetivo de dar cuenta de la estructuras e interacciones que intervienen en la implementación y los resultados de este.
- Se detectaron fortalezas en la gestión operativa, las cuales contribuyen a alcanzar el objetivo del Programa; por ejemplo, la mayoría de los jóvenes beneficiarios valora positivamente el apoyo, pues lo consideran un incentivo significativo para continuar sus estudios; además, el pago de las becas se realiza por transferencias electrónicas a cuentas bancarias seleccionadas por los becarios, lo que promueve la transparencia y facilita la operación del Programa.
- Se identificaron procesos con áreas de oportunidad de mejora que es necesario fortalecer para contribuir a una implementación más adecuada del Programa; por ejemplo, no expone las razones de exclusión de los estudiantes no beneficiados; asimismo, se identificó la necesidad de dar mantenimiento y mejorar la plataforma electrónica en la que se hace el registro de los estudiantes para ingresar al Programa.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) publica la ***Evaluación de Procesos del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro*** con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la política nacional de desarrollo social mediante la generación de información útil y oportuna para la toma de decisiones. Por medio de esta evaluación se detectaron las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del marco normativo, la estructura y el funcionamiento del Programa, aportando elementos para determinar estrategias que mejoren su operación.

Aspectos relevantes del Programa

El Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro tiene como objetivo fomentar que las y los alumnos beneficiarios inscritos en una Institución Pública de Educación Superior (IPES) permanezcan y concluyan este tipo educativo, mediante la entrega de una beca de \$4,800.00 pesos a cada becario. El pago se realiza de forma bimestral y la beca cubre diez meses a lo largo del ciclo escolar por un máximo de cuatro años y medio (la duración promedio de los estudios superiores).

El Programa enfoca su atención en escuelas prioritarias o IPES de cobertura total (en donde entrega becas a toda la población matriculada). Las IPES consideradas escuelas prioritarias son: Universidades Interculturales; Escuelas Normales Indígenas; Escuelas Normales que imparten el modelo de educación intercultural; Escuelas Normales Rurales; Sedes educativas del Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García; Universidad de la Salud de la Ciudad de México; Universidad de la Salud del estado de Puebla; y, las IPES ubicadas en alguna localidad prioritaria. Hay dos modalidades de beneficiarios del Programa: la primera consiste en las y los jóvenes matriculados en alguna IPES prioritaria que no reciben otra beca educativa, y la segunda consiste en los alumnos que no están matriculados en IPES prioritarias que pueden solicitar su incorporación si tienen hasta 29 años y un ingreso estimado mensual per cápita menor a la Línea de Pobreza por Ingresos.

El presupuesto aprobado para el programa Jóvenes Escribiendo el Futuro en 2022 fue de \$10,583.8 millones de pesos y la cuantificación de la población objetivo se realiza con base en los dos criterios de priorización del programa, por lo que en 2022 se calculó que la población objetivo fue de 1,908,526 estudiantes, mientras que su población atendida en el primer bimestre de este año fue de 405,447; lo que representa el 21.2 por ciento de la población objetivo.

El Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro, operado por la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ), forma parte de los programas prioritarios para el bienestar implementados por el Gobierno federal desde 2019, como parte de la estrategia de desarrollo social con la que se busca brindar una atención integral a los riesgos asociados a la seguridad en el ingreso y desarrollo humano de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.¹

¿Cuál es el objetivo de la Evaluación de Procesos del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro?

Esta evaluación busca generar información para fortalecer los procesos del Programa para que estos contribuyan al logro de sus metas; identificar las modificaciones en su gestión como resultado de la pandemia por la COVID-19, así como observar y analizar la posibilidad de una atención integral entre los tres programas prioritarios de becas educativas: Becas básica, Beca Universal y Jóvenes Escribiendo el Futuro.

Metodología

La *Evaluación de Procesos del Programa de Jóvenes Escribiendo el Futuro* se realizó mediante un análisis de gabinete y trabajo cualitativo en campo para analizar los procesos en la práctica, para lo cual se diseñó una muestra analítica con base en criterios como el grado de avance en la población beneficiaria atendida y la cantidad de población con características o condiciones vinculadas con el objetivo general del Programa (por ejemplo: rezago educativo y situación de pobreza).

¹ CONEVAL. (2021). Análisis de la integralidad de la política de desarrollo social 2020. Ciudad de México: CONEVAL. Disponible en:
https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Analisis_Integralidad_2020.pdf

Hallazgos y recomendaciones generales para el Programa

Se detectaron fortalezas en la gestión operativa, las cuales contribuyen a alcanzar el objetivo del Programa. Por un lado, la mayoría de los jóvenes beneficiarios valora positivamente el apoyo, pues consideran la beca como un incentivo significativo para continuar sus estudios. Por otro lado, el pago de las becas se realiza mediante transferencias electrónicas a cuentas bancarias seleccionadas por los beneficiarios lo que promueve la transparencia y facilita la operación del Programa.

Sin embargo, también se identificaron áreas de oportunidad que es necesario fortalecer para contribuir a una mejor implementación del Programa.

- El Programa es implementado por la CNBBBBJ. Un hallazgo relevante es que la CNBBBBJ labora con una estructura operativa que no ha sido aprobada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lo que le impide contar con manuales de procedimientos que den claridad y certeza sobre su funcionamiento y las funciones de su personal; en ese sentido, es necesario consolidar la estructura organizacional de la CNBBBBJ, así como elaborar un manual o documentos de procedimientos que establezcan las funciones institucionales. Ello permitirá realizar un mejor ejercicio de planeación institucional y dará certeza a la operación del Programa.
- El proceso de solicitud de becas se realiza a través de una plataforma informática: el Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES), cuyo uso economiza recursos, lo que es un elemento favorable, sin embargo, las condiciones de conectividad en las diferentes regiones y la limitada capacidad del sistema para responder a la demanda se convierten en obstáculos en este proceso, principalmente para las escuelas con poca o nula conectividad. Por lo anterior, es necesario prestar especial atención a aquellas IPES que se ubican en localidades rurales de difícil acceso, que presentan características de precaria conectividad o que atienden a grupos históricamente discriminados, dado que están en desventaja tanto en lo que refiere al acceso a la información como en el acceso a las plataformas informáticas que permiten llevar a cabo el proceso de solicitud de becas.
- La solicitud de las becas se realiza de manera conjunta entre las IPES y los estudiantes: las primeras haciendo la carga masiva de la matrícula del plantel en el SUBES y los segundos validando su información y proporcionando la cuenta bancaria en la que recibirán el apoyo. Algunas instituciones educativas reconocen mejoras del SUBES, sin embargo, persiste una opinión mayoritaria sobre los problemas de saturación y lentitud en la plataforma en los periodos de incorporación. Esta cuestión ya había sido identificada en la evaluación del Programa en 2019, por lo que se recomienda continuar con la mejora y mantenimiento de la plataforma, para resolver problemas de saturación y estabilidad durante el proceso de solicitud de becas.
- En el proceso de selección de las y los beneficiarios se realiza la confrontación de padrones y datos de los solicitantes para validar su elegibilidad. Una fortaleza identificada es que ha disminuido el tiempo para validar y generar la propuesta inicial del padrón (entre 1 a 3 días) lo que significa un avance respecto a lo identificado en la *Evaluación de Diseño con Trabajo de Campo 2019-2020* en donde se registró que este proceso podía durar entre 2 y 3

semanas.² No obstante, la totalidad de los estudiantes consultados manifestaron desconocer las razones de exclusión de la beca ya que el Programa no expone los motivos por los que no son aceptados, lo que podría vulnerar el derecho al acceso a la información de los solicitantes. Por lo anterior, es necesario establecer el procedimiento para informar a los estudiantes y sus IPES las razones de no selección.

- El pago de la beca se realiza mediante transferencias electrónicas a las cuentas bancarias de las y los becarios, que pueden ser de bancos privados seleccionados por ellos mismos o del Banco del Bienestar. Más del 90% de las y los becarios de Jóvenes Escribiendo el Futuro tienen como medio de pago una cuenta bancaria adscrita a un banco privado de preferencia, con lo cual disminuyó significativamente la gestión que recae en el Programa para la provisión de medios de pago, respecto a lo observado en 2019. A pesar de lo anterior, se identificaron dificultades en la experiencia de los becarios que cobran a través del Banco de Bienestar, pues tienen limitantes para conocer sus estados de cuenta y enterarse por sus propios medios sobre el pago de la beca, de igual manera señalan la necesidad de una aplicación con servicios de banca en línea, así como mejorar la disponibilidad de sucursales y de dinero en cajeros. En este sentido, se recomienda estimular entre los actores relevantes de la Administración Pública Federal la discusión sobre el fortalecimiento institucional y tecnológico del Banco del Bienestar para que se tomen decisiones que deriven en la mejora de la experiencia bancaria de los becarios.
- Respecto al monitoreo de apoyos y satisfacción de beneficiarios el Programa monitorea la permanencia escolar de las y los alumnos que reciben la beca a través de un indicador a nivel de propósito en la Matriz de Indicadores para Resultados, sin embargo, no se identificó algún mecanismo de medición cuantitativa o cualitativa concreto para conocer la satisfacción de los beneficiarios sobre los procesos o el Programa en su conjunto. Por ello, se deben tomar en cuenta sus opiniones, experiencias y buscar su retroalimentación, mediante mecanismos que midan su satisfacción como beneficiarios.

Articulación operativa de los tres programas prioritarios de becas educativas: Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez, Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez y Jóvenes Escribiendo el Futuro

Los tres programas evaluados son operados simultáneamente por la misma Unidad Responsable: la CNBBBJ. Los procesos se articulan organizacionalmente por el mismo personal a través de sus distintas Direcciones Generales, que cumplen funciones con objetivos similares. Asimismo, los tres entregan el mismo tipo de apoyo monetario, pero atienden poblaciones diferentes y, aunque podrían coincidir en el mismo territorio, están dirigidos a niveles educativos distintos, por lo que no hay duplicidad en la entrega de los apoyos.

Considerando lo anterior, la principal área de oportunidad identificada en la articulación operativa de los tres programas es lograr su consolidación como una política pública educativa que asegure las trayectorias de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes desde la educación básica hasta la educación superior, con las becas como el mecanismo que apoye ese tránsito continuado de un nivel educativo a otro. En este sentido, se considera relevante establecer medidas para realizar un seguimiento a todo estudiante becario(a) que finalice un nivel escolar y continúe sus estudios, para incorporarlo de

² Para más información sobre los hallazgos y resultados de la *Evaluación de Diseño con trabajo de Campo 2019-2020*, se recomienda consultar la siguiente dirección:

https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Paginas/Evaluaciones_Disenio_Desarrollo_Social.aspx

forma automática al siguiente Programa de becas. Esto implicaría consolidar el concepto de becarios de continuidad en la transición de la trayectoria escolar. Con base en lo anterior, sería recomendable que la CNBBBJ implementara actividades de difusión y priorización a las y los beneficiarios de manera secuencial entre niveles educativos.

La *Evaluación de Procesos del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro* forma parte de una agenda de trabajo que el CONEVAL ha impulsado desde 2019, año en el que el Consejo desarrolló la Evaluación de Diseño con Trabajo de Campo para este y otros programas prioritarios. Con esta evaluación, el CONEVAL cumple su mandato de generación de insumos para retroalimentar los esfuerzos de la Administración Pública Federal, coadyuvando con ello a mejorar las condiciones de vida de la población.

La Evaluación de Procesos del Programa está disponible en: https://bit.ly/Evaluaciones_Procesos

--o000o--

SOBRE EL CONEVAL

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet (www.coneval.org.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

Contactos:

Nielsen Daniel Hernández Mayorga
Director de Información y Comunicación Social
ndhernandez@coneval.org.mx
5554817200 ext. 70120 | Celular: 7711177420

Humberto Martínez González
Subdirector de Estrategias de Información y Difusión
hmartinez@coneval.org.mx
5554817200 ext. 70158 | Celular: 5548423951



Coneval



@Coneval



conevalvideo



@coneval_mx



blogconeval.gob.mx



PódcastCONEVAL